

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15722 RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Gines (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por Resolución de la Alcaldía de 6 de julio de 2004, se aprueban las bases para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre, de una plaza de Director/a de la Agencia de Desarrollo Local, personal laboral, publicándose las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 182, de 6 de agosto de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Gines, 12 de agosto de 2004.—La Alcaldesa Acctal.

15723 RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Busturia (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de Bizkaia núm. 95, de 20 de mayo de 2004, y en el n.º 157, de 16 de agosto de 2004, de corrección de errores, se publican las bases para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de las instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Busturia, 16 de agosto de 2004.—El Alcalde, Javier Gondra Cirarda.

15724 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de La Gineta (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 94, de fecha 13 de agosto de 2004, y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 139, de 3 de agosto de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer la siguiente plaza de personal funcionario:

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Agente de Policía Local. Procedimiento: Concurso de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Gineta, 18 de agosto de 2004.—El Alcalde, Antonio Belmonte Moraga.

15725 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de Aragón n.º 91, de fecha 4 de agosto de 2004, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza n.º 190, de fecha 19 de agosto de 2004, se ha publicado la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico Auxiliar de Deportes, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, sistema de provisión Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ejea de los Caballeros, 19 de agosto de 2004.—La Alcaldesa acctal., M.ª Carmen García Ciudad.

15726 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Muro de l'Alcoi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de oposición, una plaza de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, cuyas bases están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 164, de 19 de julio de 2004 y mediante extracto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 4817, de 11 de agosto de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases completas de la convocatoria se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Muro del Alcoy, 19 de agosto de 2004.—El Alcalde en funciones, Manuel Lloret Navarro.

15727 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, con destino al departamento de Servicios Culturales-Normalización Lingüística, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, categoría Auxiliar de Administración General, grupo D.

El término de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio-extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases íntegras aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante n.º 168/2004, de 23 de julio, comunicando que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 19 de agosto de 2004.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

15728 RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 101, de 23 de agosto de 2004, aparecen publicadas las bases que han de regir para la provisión de dos plazas de funcionarios de carrera denominadas Policía de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales:

Una plaza para ser cubierta por el sistema de oposición libre.
Una plaza para ser cubierta por el sistema de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pedro Muñoz, 23 de agosto de 2004.—El Alcalde, Ángel Exojo Sánchez-Cruzado.

UNIVERSIDADES

15729 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2004, de la Universidad de Burgos, por la que se corrigen errores en la de 22 de marzo de 2004, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Delineante.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 22 de marzo de 2004, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril de 2004, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 19 de abril de 2004, se procede a su rectificación de la forma siguiente:

En la base de convocatoria número 2.

Donde dice: «d) Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente,

Fonación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años».

Debe decir: «d) Estar en posesión del título de Formación Profesional de Segundo Grado de la rama de Delineación, o equivalente, o del título superior en Desarrollo y Aplicaciones de Proyectos de Construcción, o equivalentes. Las equivalencias deventrán de la concesión expresa que el Ministerio de Educación haya realizado».

En la base de convocatoria número 9.1

Donde dice: «b) Fotocopia debidamente compulsada del título de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente, Fonación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o certificación de tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años».

Debe decir: «d) Fotocopia debidamente compulsada del título de Formación Profesional de segundo grado de la rama de Delineación, o equivalente, o del título superior en Desarrollo y Aplicaciones de Proyectos de Construcción, o equivalentes».

Habida cuenta del cambio sustancial producido en la plaza ofertada, los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de esta Corrección de errores en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo se tendrán en cuenta las instancias/solicitud presentadas en tiempo y forma ante el Registro General de la Universidad de Burgos, atendiendo al plazo concedido al efecto en la Resolución de 22 de marzo de 2004, para el dictado de la correspondiente Resolución sobre listas provisionales de admitidos y excluidos.

Burgos, 26 de julio de 2004.—El Rector, José María Leal Villalba.